

## FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO 2015-2018

AMBITO: PROVINCIAL  
ORGANIZACION POLITICA: PERU PATRIA SEGURA  
DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA

### Consideraciones generales:

1. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
2. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, entre otros.
3. Los Planes de Gobierno deben formularse con enfoques de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura.
4. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

### I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

(Información que consta en el "Acta de Fundación", de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.)

• IDEARIO: Enarbolamos la doctrina social cristiana optando por la economía social de mercado que permita la modernización del Estado con aplicación de medidas innovadoras en el desarrollo social. • PRINCIPIOS: 1. Dignidad de la persona humana 2. Re afirmación de la democracia 3. Modernización del Estado. • OBJETIVOS: 1. Participar con ciudadanos idóneos, conocedores de la realidad nacional con amplia formación y experiencia tecnológica, con verdadera vocación y espíritu de servicio. 2. Buscar alternativas que contribuyan a mantener la pacificación, reconciliación e integración nacional. 3. Concertar la planificación del desarrollo del país. • VALORES: Asumimos como guía de nuestra actuación política los enarbolados como principios de nuestra organización política, en síntesis, los valores democráticos de la tolerancia, la solidaridad, el respeto de la ley, la veracidad y la transparencia.

### II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

(Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito en un futuro determinado. En este Formato se debe transcribir la Visión que consta en el Plan de Gobierno).

Lima, ciudad cohesionada física y culturalmente mediante la integración de vastos espacios territoriales y sistemas de ciudades, convertida en la capital más importante de la cuenca del Pacífico sur occidental, que se distinga por su seguridad, orden, modernidad y tradición.

### III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

(En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el Plan; en la columna Soluciones deberán colocarse aquellas que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del Plan, con que se procura dar solución a los problemas identificados; y en la tercera columna, se consignarán las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos).

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<b>Dimensión Social</b>		
Alta incidencia delictiva y elevada percepción de inseguridad.	Creación de la policía metropolitana a nivel local, empezando por la policía de tránsito que será captada de la policía nacional.	Integración del serenazgo y creación normativa de la policía metropolitana.
Alto índice de accidentalidad y mortalidad por accidente de tránsito.	Incorporación del moto taxista a la cadena de valor del sistema integral de transporte vial, sirviendo en la periferia o en zonas de difícil acceso como vehículo alimentador de las grandes vías.	Acelerar el retiro de vehículos motorizados contaminantes del parque automotor limeño. Instalación del sistema aéreo tipo teleférico como complemento de las escaleras, que sirvan de medio de conexión efectiva de los cerros de Lima con las estaciones de transferencia de transporte masivo.
Prostitución clandestina sin control en centro histórico de Lima.	Creación de una zona de tolerancia del meretricio bajo control sanitario, en la periferia de la capital, que evite la prostitución clandestina en las calles del centro histórico de Lima y áreas de influencia.	Empadronamiento y reubicación del meretricio.
<b>Dimensión Económica</b>		
Limitado presupuesto asignado a la capital de la república.	Asignación de recursos presupuestarios para la municipalidad de Lima metropolitana, acorde con su jerarquía y relevancia. Empleo de nuevos instrumentos fiscales dirigidos a elevar los niveles de recaudación municipal.	Gestionar la asignación del 0.5% del impuesto al consumo de combustibles para Lima, a fin de destinarlo a acelerar la construcción de trenes de la ciudad.
Percepción de pobreza y caos en la capital derivada de la desigualdad económica y la exclusión social.	Asistencia metropolitana, subsidiando a distritos pobres con recaudación fiscal modesta.	Integrar a los gobiernos locales en la participación de los impuestos nacionales.
Ausencia de cultura tributaria de los contribuyentes.	Empleo de nuevos instrumentos fiscales dirigidos a elevar los niveles de recaudación municipal.	Crear un eficiente sistema de gestión municipal, simplificando los procedimientos y acercando a los vecinos contribuyentes a la administración municipal.
<b>Dimensión Ambiental</b>		
Déficit de infraestructura de transporte masivo público del orden del 40%.	Creación del verdadero metro de Lima, a través de un sistema de trenes, buses y rutas alimentadoras.	Iniciar de inmediato los estudios de factibilidad de la ruta número 4 (La Molina, Javier Prado, Callao) y corregir la ruta de la actual línea 3 para que pase de forma subterránea por la avenida Tacna y empalme con la Panamericana Norte.
Inexistencia de vías expresas completas.	Terminar la vía expresa del Paseo de la República, así como crear nuevas vías expresas.	Construcción del periférico vial norte y del anillo vial norte-sur.
Inexistente gestión del tráfico de la ciudad que permita controlar, monitorear y fiscalizar el flujo del tránsito de vehículos.	Crear un centro de control de tránsito vehicular que concentre el sistema inteligente de la red semaforica, programando los tiempos asignados a los semáforos.	Óptimo empleo de semáforos digitalizados, interconectados y homologados (ola verde), integrados a cada eje vial, debidamente sincronizados para la mayor fluidez vehicular. Instalación de cámaras de video.
<b>Dimensión Institucional</b>		
Falta de liderazgo institucional de la municipalidad metropolitana de Lima.	Creación de una autoridad única de transporte, que concentre autorización de rutas, control de la red semaforica, gestión de seguridad vial, tránsito pesado, tránsito ligero, transporte masivo de pasajeros (trenes) y mantenimiento de todas las vías de la capital.	Cambio de actitud del Alcalde Lima Metropolitana, pasando a ser un protagonista activo de la ciudad frente a las demás instituciones del estado.
Des-conexión entre los diferentes niveles de gobierno.	Integrar a las autoridades municipales distritales en una política de gestión urbana de la ciudad, a fin de potenciarla como la capital que el país se merece. Lima ciudad capital de primer mundo.	Empezar con la declaración de emergencia de determinadas circunscripciones de la capital, gestionandolo ante el gobierno central a fin de combatir firmemente la inseguridad ciudadana y la delincuencia.
<b>IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN</b>		
(Debe resumirse la forma cómo la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno).		